Convenio de investigación en la agricultura

El consejero de Agricultura, Antonio León, y el presidente de la Federación de Cooperativas Agrarias de la Región (FECOAM), Manuel Soler, firmaron ayer un convenio de colaboración en actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico. El convenio también incluye asesoramiento técnico y utilización de fincas, instalaciones y equipos y formación de técnicos y productores y fomento.

Abierto el plazo del seguro de la lechuga

El plazo de suscripción para pólizas del seguro combinado de la lechuga contra heladas, pedrisco y viento huracanado ha quedado abierto, informó ayer un comunicado de «Agroseguro S.A». El seguro cubre la pérdida total de todos los tipos de lechuga y los daños en calidad a la lechuda de tipo iceberg, según el escrito. En el mismo también se informa de que en 1994 fueron aseguradas 1.334 hectáreas de lechuga, lo que supone un incremento del 118% con respecto a 1991.

IU critica el «obstruccionismo» de Faraco

Izquierda Unida criticó ayer duramente al delegado del Gobierno en Murcia, Eugenio Faraco, «por su actitud antidemocrática y la falta de transparencia» sobre las denuncias presentadas por el sindicato CCOO acerca de la situación de los inmigrantes en el Centro de Internamiento de Sangonera. IU denunció que Joaquín Dólera y Elvira Ramos han tratado de entrar en el centro «y sólo han encontrado trabas burocráticas; funcionarios de la Comisaría se han negado finalmente a autorizar la visita».

Telefónica dona ordenadores a Cruz Roja

El director provincial de Telefónica, Luis González, hizo entrega ayer a la presidenta provincial de Cruz Roja, Julia Bascuñana, de nueve ordenadores personales y seis impresoras. Los equipos informáticos, que se encuentran en buen uso, proceden de la renovación del parque informático de la compañía que tiene instalado para su gestión en las distintas oficinas regionales. Todo este equipo será entregado a instituciones benéficas.

Vuelta a la Región a lomos de un caballo

El director general de Juventud y Deportes presentó ayer por la mañana el proyecto «Vuelta a caballo a la Región de Murcia 1995», junto al presidente de la Federación de Hípica y a los autores del proyecto, Salvador Martínez y Francisco García Galán. La primera etapa, que comenzará el día 8, se realizará entre Murcia y los Baños de Fortuna, para pasar posteriormente por Raspay, Jumilla, Calasparra, Moratalla, Caravaca, Lorca, Aguilas, Cañada del Gallego, Canteras, Cartagena, Dolores de Pacheco y regreso a Murcia.



Un momento del acto de constitución celebrado ayer. / JUAN LEAL

Creación del Consejo de Cooperación Local

El consejero de Hacienda, José Salvador Fuentes Zorita, presidirá el Consejo Regional de Cooperación Local, cuyo acto de constitución se celebró ayer en el Palacio de San Esteban, en presencia de la presidenta María Antonia Martínez. El Consejo será el órgano deliberante y consultivo para la colaboración permanente entre la Administración regional y los ayuntamientos.



EMPRESA



Dirigentes de IU explicaron su programa a la patronal Una delegación de IU, compuesta por Joaquín Dólera, Elvira Ramos, Fernando Muñoz y José Luis Martínez, se reunió ayer con dirigentes de CROEM, entre los que se encontraba su presidente, Tomás Zamora, y Clemente García. La entrevista había sido solicitada por IU para exponer las líneas fundamentales de su programa. Ambas partes coincidieron en la necesidad de dotar de infraestructuras a la Región y en impulsar la formación de los trabajadores y empresarios. En la foto, un momento del encuentro. / JUANCHI LÓPEZ

Las normas de calidad incrementarán el precio del producto hasta un 20%

El consejero Alberto Requena afirmó ayer que la supervivencia de las empresas pasa por la adopción de la normativa europea

La adaptación de las cadenas de producción a las nuevas normativas europeas sobre control de calidad provocará un incremento de hasta el 20% en el precio final del producto. Así lo aseguró ayer el consejero delegado de la firma de extintores Zenith con sede en Murcia, Juan Diego Tortosa.

J. R. / AGENCIAS

Tortosa aseguró ayer que los requisitos que impone la nueva legislación sobre calidades del producto obliga a las empresas a realizar una fuerte inversión para garantizar el máximo rigor en su producción.

Esta norma emana de la Unión Europea y tiene como objetivo hacer que los distintos sectores, -alimentación, automoción, etc-, fabriquen bajo directrices comunes en materia de calidad. De esta forma, cada sector tendrá que adaptar su producción a la nueva legislación, a la vez, que será obligatorio homologar y certificar a todos los agentes que intervienen en un proceso productivo.

Tortosa adelantó que la empresa Aenor tiene el monopolio en España de velar por el cumplimiento de esa calidad y de garantizar, a través de un sello, su control.

En este línea, Tortosa explicó que el mantenimiento de los niveles exigidos por Europa conlleva un coste añadido, «que en el sector de los extintores, por ejemplo, ha supuesto el desembolso en Murcia de más de 70 millones de pesetas».

Asimismo, las empresas que logren la certificación de Aenor se verán obligadas a mantener periodicamente auditorías e inspecciones que avalen el mantenimiento del nivel. Tortosa matizó que el sello de Aenor en materia de calidad será indispensable para seguir compitiendo en los mercados.

En este sentido, el consejero de Fomento y Trabajo, Alberto Requena, pidió ayer a los empresarios de la Región que «se obsesionen con la calidad porque ahí está la supervivencia», tras la firma de un convenio sobre promoción de calidad con el presidente de la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales (CROEM), Tomás Zamora.

Zamora dijo al respecto que los empresarios murcianos «tenemos que aplicar la calidad, ya que otra agua no nos cae del cielo, y este agua de calidad tiene que llegar y

Un sello de distinción

- La Comunidad Europea pretende que los productos cumplan unos requisitos mínimos comunes en materia de calidad.
- La nueva normativa obliga a homologar y certificar todos los agentes que intervienen en el proceso de producción.
- · La compañía Aenor ha obtenido en España el monopolio para encargarse del control de calidad en la industria.
- Un sello de calidad garantizará que la empresa cumple la normativa y que ha pasado las inspecciones correspondientes.

calar en todas las empresas».

El plan incluye la celebración de un congreso sobre la competitividad de la empresa murciana, así como diversas actuaciones en los distintos sectores empresariales de la Región, con especial incidencia en el industrial, anunció Zamora.

Requena informó de que hasta el momento 143 empresas de la Región han realizado actuaciones en materia de calidad desde el año 1990, lo que ha supuesto una inversión de 325 millones de pesetas, número de empresas que el representante empresarial dijo que «debería ruborizarnos, ya que son absolutamente bajas».

El presidente de la patronal murciana indicó que una comisión paritaria, integrada por representantes del Instituto de Fomento de la Región y de la CROEM en colaboración con expertos, llevará a cabo un plan para la promoción de la calidad de la Región.

Un factor esencial

Uno de los objetivos del convenio es concienciar a los empresarios de que el factor calidad es uno de los más importantes para la productividad de sus empresas, junto con los recursos humanos, el factor I-D y la gestión administrativa y finan-

El consejero murciano dijo que erróneamente se considera a la calidad como la mejora de un producto, cuando «se trata de hacer cosas bien, hacer buenas cosas y con un referente externo que es quien las recibe, cambios éstos cualitativos que no percibimos, y también se trata de acertar con las cosas que quiere el mercado, en las condiciones que quiere y mediante los procesos adecuados».